



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE NUEVA ZELANDA ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 14 de julio de 1979

Señor Embajador:

Os recibo con gran placer en esta ocasión de la presentación de vuestras Cartas Credenciales. Os agradezco los sentimientos de bondad que acabáis de manifestar en nombre del Gobierno y el pueblo de Nueva Zelanda. En cuanto a mí, la ceremonia de hoy me evoca recuerdos de mis impresiones personales de vuestro país: la belleza que contemplé. la hospitalidad de que disfruté, las esperanzas que me invadieron entre vosotros.

Vuestra Excelencia acaba de enunciar acertadamente un principio de gran importancia: los esfuerzos hechos por mejorar la calidad de la vida refluyen en la paz. A este respecto habéis hablado de la ayuda y asistencia prestadas por Nueva Zelanda a los países en vías de desarrollo. En cuanto a la Santa Sede, ésta no puede menos de alentar todas las empresas generosas y justas que favorecen la dignidad humana y el amor fraterno. La obra humanitaria de las naciones del mundo que trabajan en cooperación internacional es, sin duda alguna, un medio eficiente de procurar una paz estable. Y con la ayuda de Dios, la Santa Sede continuará favoreciendo esta causa y sosteniendo a cuantos la hacen suya.

En el centro del esfuerzo por la paz y el progreso en cada país y en el mundo entero, está la persona humana, cada ser humano. Muchas situaciones de diferentes lugares apremian con urgencia a redoblar los esfuerzos de todas las personas de buena voluntad en el campo concreto de los derechos humanos. En este último cuarto de siglo del milenio, a toda la humanidad asedia la obligación apremiante de proclamar y salvaguardar todos los derechos humanos y respetarlos en su aplicación concreta a cada hombre y cada mujer.

Al proclamar estas prioridades, advierto complacido vuestra alusión al empeño de Nueva Zelanda

en dicho campo. Con espíritu de colaboración fraterno en las áreas vitales de la vida humana. deseo que vuestra misión resulte afortunada y llena de éxito. Invoco las bendiciones confortadoras de Dios sobre usted, señor Embajador, y sobre las autoridades y todo el pueblo de vuestro país.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.38, p.10.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana